

**NOTAS DE PRENSA - ÁREA FUNCIONAL DE COMUNICACIÓN E IMAGEN INSTITUCIONAL -
MES DE MAYO DE 2024**

**NOTA DE
PRENSA
N.º 085-
2024**

**DIRECCIÓN DE CULTURA DE CUSCO EJECUTÓ CON ÉXITO EL TALLER DE CERÁMICA
ANCESTRAL EN PAUCARTAMBO**

La Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco, a través del Proyecto Qhapaq Ñan y el Museo de los Pueblos de Paucartambo desarrolló el “Taller de Cerámica Ancestral”, el pasado 25 de abril en el patio del citado museo. El mencionado taller estuvo dirigido a estudiantes de la Institución Educativa Príncipe Sebastián II de los Godos de la provincia de Paucartambo, quienes participaron activamente en una jornada de aprendizaje y descubrimiento de las técnicas ancestrales de cerámica.

Bajo la tutela del equipo responsable del museo, se desarrollaron exitosamente tanto la parte teórica como la parte práctica del taller. Durante la actividad, los alumnos tuvieron la oportunidad de experimentar con la arcilla, aprendiendo la técnica del modelado manual para crear una variedad de objetos tradicionales como ollas, platos y otras piezas. Además, se introdujeron en el antiguo arte del moldeado, utilizando modelos para esculpir figuras con destreza y precisión.

El propósito de este taller fue promover la riqueza cultural y el rescate del invaluable patrimonio ancestral, revalorizando las técnicas utilizadas por nuestros antepasados en la elaboración de la cerámica. Esta iniciativa no solo busca transmitir conocimientos históricos, sino también fomentar un profundo sentido de identidad y orgullo por nuestras tradiciones y costumbres.

La Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco, comprometida con la preservación y difusión de nuestro legado cultural, realiza este tipo de eventos con la participación activa de los estudiantes y el compromiso de todos los involucrados.

Cusco, 2 de mayo de 2024

<https://www.culturacusco.gob.pe/noticia/imagen/direccion-de-cultura-de-cusco-ejecuto-con-exito-el-taller-de-ceramica-ancestral-en-paucartambo/>



AGRADECIDOS POR SU DIFUSIÓN
Área Funcional de Comunicación e Imagen Institucional

ESTUDIANTES DE ANTA RECORRIERON EL QHAPAQ ÑAN AL CHINCHAYSUYU

DIRECCIÓN DE CULTURA DE CUSCO ORGANIZÓ CAMINATA Y CONCURSO ESTUDIANTES DE ANTA RECORRIERON EL QHAPAQ ÑAN AL CHINCHAYSUYU.

Estudiantes del cuarto y quinto grado de secundaria de la Institución Educativa Mixta Mariscal Ramón Castilla del distrito de Pucyura, provincia de Anta, se sumergieron en una experiencia enriquecedora al recorrer el legendario Camino del Qhapaq Ñan al Chinchaysuyu, específicamente en la sección de Rosas Qhasa – Pucyura – Anta.

El objetivo principal de esta actividad fue generar en la población escolar un profundo conocimiento del sistema vial andino Qhapaq Ñan y su significado como patrimonio cultural y social. Asimismo, se buscó promover la valoración y protección de esta red vial que históricamente unió al Tawantinsuyu, el antiguo imperio incaico.

Bajo el lema “Caminemos juntos por el Qhapaq Ñan al Chinchaysuyu”, los estudiantes tuvieron la oportunidad de apreciar la grandeza del Sistema Vial Andino, declarado Patrimonio Cultural de la Nación. Más que una simple travesía, esta visita guiada representó un viaje hacia nuestra identidad, revelando quiénes somos, qué hacemos y cómo nuestras acciones contribuyen a la preservación del legado arqueológico y cultural que nos define.

Los estudiantes tuvieron la oportunidad de plasmar sus impresiones y experiencias mediante el dibujo y la pintura, destacando la funcionalidad de los espacios estratégicamente ubicados en la jurisdicción del distrito de Pucyura – Anta.

“Esta experiencia no solo nos ha permitido conocer nuestro pasado, sino también nos ha inspirado a proteger y valorar nuestra herencia cultural”, expresó uno de los alumnos participantes.

La actividad “Conociendo el Qhapaq Ñan Chinchaysuyu: Caminos con Historia y Tradición – Dibujo y Pintura” fue un éxito rotundo, evidenciando el compromiso de la comunidad educativa de Mariscal Ramón Castilla con la preservación y difusión de nuestro patrimonio cultural.

Cusco, 2 de mayo de 2024.

<https://www.culturacusco.gob.pe/noticia/imagen/estudiantes-de-anta-recorrieron-el-qhapaq-nan-al-chinchaysuyu/>



AGRADECIDOS POR SU DIFUSIÓN

Área funcional de Comunicación e Imagen Institucional

DIRECCIÓN DE CULTURA DE CUSCO PRESENTÓ LA NOVELA HISTÓRICA DE ROBERTO ROSARIO VIDAL: “INÉS HUAYLAS YUPANQUI, UNA ESTRELLA ENTRE DOS MUNDOS”

Como parte del VI Festival Itinerante de Artes “Ellas en la Historia”, la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco a través de la Subdirección de Industrias Culturales y Artes y el Área Funcional de Artes y Acceso a la Cultura, el viernes 26 de abril en el auditorio del Museo Histórico Regional, Casa del Inca Garcilaso presentó el libro “Inés Huaylas Yupanqui, una estrella entre dos mundos” del escritor e investigador Roberto Rosario Vidal.

El tema central de la novela histórica de Roberto Rosario gira en torno a Inés Huaylas Yupanqui (1515-1575), tal vez el personaje femenino más relevante durante la conquista del Perú. Nacida como Quispe Sisa en el imperio inkaico, fue una ñusta o princesa inka, hermana de Huáscar y Atahualpa, además de ser la primera esposa de Francisco Pizarro.

En la presentación, el autor de la obra Roberto Rosario, agradeció a la Dirección de Cultura por brindarle el apoyo en la difusión de su obra e indicó: “he decidido dedicar una obra a un personaje de enorme dimensión que, por azares de la historia, no ha brillado como debiera hasta la publicación del presente volumen. Esta novela nos muestra con lujo de detalles al personaje histórico que viró de hermana del inka a esposa del conquistador y que encarnó la difícil adaptación al proceso nuevo, violento y desigual que constituyó la formación del virreinato peruano”.

En la ceremonia estuvieron presentes el subdirector de la Subdirección de Industrias Culturales y Artes Dr. Humberto Romero, el Dr. Niel Palomino, quien realizó el comentario de la obra, el regidor de la Municipalidad Provincial del Cusco, Eulogio Tapia y el Coordinador del Área Funcional de Artes y Acceso a la Cultura de la DDC, Hilario Arque.

EL DATO

Roberto Rosario Vidal, es gestor del movimiento peruano y latinoamericano más importante referido a la promoción de la literatura para niños y jóvenes. Fue presidente fundador de la Asociación Peruana de Literatura Infantil y Juvenil (APLIJ-1982) y miembro fundador de la Academia Latinoamericana de Literatura Infantil y Juvenil (Ayacucho, 2002). Curador del Pabellón Infantil de la Casa de la Literatura y es licenciado en Derecho y Ciencias Políticas, en Educación y cuenta con maestría en Comunicación Social.

Cusco, 2 de mayo de 2024.

<https://www.culturacusco.gob.pe/noticia/imagen/direccion-de-cultura-de-cusco-presento-la-novela-historica-de-roberto-rosario-vidal-ines-huaylas-yupanqui-una-estrella-entre-dos-mundos/>



AGRADECIDOS POR SU DIFUSIÓN
Área funcional de Comunicación e Imagen Institucional

**NOTA DE
PRENSA
N.º 088-
2024**

**DOCENTES DE LA NACIÓN Q'ERO INCORPORAN ENFOQUE INTERCULTURAL EN EL USO DE
LAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN**

Sesenta y cuatro profesores de la Red de Docentes de la Nación Q'ero, participaron en el Primer Taller del Programa de Formación Docente en Tecnologías de Información y Comunicación (TICs) con enfoque intercultural.

La capacitación se realizó en cumplimiento del convenio de cooperación interinstitucional suscrito entre la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco, la Unidad de Gestión Educativa Local – UGEL Paucartambo y la Asociación Cultural “Ayllu Yupaychay”.

El certamen permitió afianzar actitudes personales, incorporar y desarrollar competencias interculturales y digitales en los directores y docentes de instituciones educativas de los niveles inicial, primaria y secundaria.

En el taller se abordaron temas sobre competencias digitales, facilitada por la Fundación Telefónica a través de su programa EDUCARED, también se capacitó sobre competencias interculturales a través de los especialistas de la Subdirección de Interculturalidad de la Dirección de Cultura de Cusco.

Como corolario de la actividad, se elaboró un plan de trabajo para desarrollar investigación y producción de materiales educativos incorporando las Tecnologías de Información y Comunicación con enfoque intercultural.

Al concluir la jornada los organizadores, invocaron a los docentes, a participar responsablemente en los siguientes módulos tanto presenciales y virtuales, así como aplicar lo aprendido en su práctica docente, la misma que será monitoreada para determinar que docentes accederán a un diplomado.

Cusco, 3 de mayo de 2024

<https://www.culturacusco.gob.pe/noticia/imagen/docentes-de-la-nacion-qero-incorporan-enfoque-intercultural-en-el-uso-de-las-tecnologias-de-informacion-y-comunicacion/>



AGRADECIDOS POR SU DIFUSIÓN
Área funcional de Comunicación e Imagen Institucional

**NOTA DE
PRENSA
N.º 089-
2024**

REHABILITARON CAMPAMENTOS 16 Y 17 DE LA RED DE CAMINOS INKA DE MACHUPICCHU

Personal de conservación y mantenimiento de la Red de Caminos Inka de Machupicchu, de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco, concluyó los trabajos de rehabilitación de los campamentos 16 y 17 ubicados en el sector de Wiñaywayna, los que ya son utilizados por visitantes que recorren la red vial prehispánica.

El jefe del Parque Arqueológico Nacional de Machupicchu, Régulo Franco informó que se realizaron trabajos de rearmado y armado de muros de contención, taludes, colocación de elementos líticos estables en las plataformas, nivelado, apisonado, compactado y colocado de material lastre en dichos campamentos.

Asimismo, se habilitaron y se hicieron labores de mantenimiento de drenajes de agua para un adecuado manejo de las aguas pluviales. Estos trabajos se ejecutaron en un área de 280 m2 aproximadamente. Los campamentos habilitados son: campamento 16 con una capacidad para 10 carpas y el campamento 17 para 12 carpas en óptimas condiciones.

“El trabajo de rehabilitación se realizó de manera coordinada con el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado – SERNANP, y luego de una inspección se determinó reabrir los campamentos rehabilitados para los visitantes” informó el doctor Régulo Franco.

De igual modo, precisó que los profesionales y especialistas de la Municipalidad Distrital de Machupicchu, Gerencia Regional de Comercio Exterior, Turismo y Artesanía – Región Cusco (GERCETUR), SERNANP y Dirección Desconcentrada de Cultura Cusco, realizaron una inspección técnica multisectorial sobre estado situacional de los campamentos del sector Wiñaywayna y dieron una opinión favorable para la reapertura de los campamentos 16 y 17 del sector de Wiñaywayna.

“Nuestro objetivo es mejorar el servicio a los visitantes en todos los campamentos de la Red de Caminos Inka, para mayor satisfacción y comodidad de los turistas nacionales y extranjeros que recorren la Red de Caminos Inka, hasta llegar a la ciudad inka de Machupicchu” concluyó el funcionario.

Cusco, 6 de mayo de 2024.

<https://www.culturacusco.gob.pe/noticia/imagen/rehabilitaron-campamentos-16-y-17-de-la-red-de-caminos-inka-de-machupicchu/>



AGRADECIDOS POR SU DIFUSIÓN
Área funcional de Comunicación e Imagen Institucional

**NOTA DE
PRENSA
N.º 090-
2024**

MUROS INCAS SERÁN LIMPIADOS POR VOLUNTARIOS QUE PARTICIPAN EN LA DÉCIMA EDICIÓN DEL PROGRAMA “DALE VIDA A TU PATRIMONIO”

Ante la proximidad del mes jubilar de la ciudad de Cusco, la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco por décimo año consecutivo implementa la campaña de limpieza de lienzos pétreos “Dale Vida a tu Patrimonio – 2024”.

El inicio de la campaña tuvo lugar hoy, martes 7 de mayo, en la emblemática calle Loreto, donde se aprecia una imponente traza urbana inca, cuyos muros prehispánicos de factura fina, corresponden a los inmuebles incas Hatun Kancha y Amaru Kancha. Por ser una vía de alto tránsito peatonal presenta en sus muros polvo impregnado y superficial, manchas de grasa, sangre, bebidas y otros.

Con la intervención valiosa de voluntarios, bajo la dirección de los especialistas de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco, fueron limpiados de manera superficial retirando los agentes de deterioro. Similar labor se cumplirá en las calles Pampa del Castillo y los portales de la Plaza Mayor cuyos muros pétreos de las épocas inca, colonial y republicana serán limpiados. La campaña “Dale Vida a tu Patrimonio 2024”, se implementa del 7 al 14 de mayo y se espera que la población internalice el mensaje que el patrimonio nos pertenece a todos y en consecuencia nos corresponde a todos cuidarlo, protegerlo y preservarlo para las generaciones venideras.

La actividad es voluntaria “cada persona se va a convertir en un embajador de la conservación, para evitar que alguien haga un grafiti o que lo ensucie porque sabe la fragilidad y lo que cuesta limpiarlo”, subrayó el jefe del Área Funcional de Defensa del Patrimonio, abogado Julio Segovia. En la campaña de lanzamiento de limpieza de lienzos pétreos estuvieron presentes, estudiantes del colegio Pukllasunchis, comprometiéndose a brindar todo el apoyo en esta significativa labor de cuidado de nuestro patrimonio cultural.

Asimismo, hoteles y restaurantes localizados en el Centro Histórico de Cusco, brindarán su apoyo durante la presente campaña, entre ellos: Chicha Restaurante, Novotel Cusco, Casa Andina, Hotel Katari, Paddys Restaurante, Hotel Casa Cartagena y otros.

Cusco, 7 de mayo de 2024.

<https://www.culturacusco.gob.pe/noticia/imagen/muros-incas-seran-limpiados-por-voluntarios-que-participan-en-la-decima-edicion-del-programa-dale-vida-a-tu-patrimonio/>



AGRADECIDOS POR SU DIFUSIÓN
Área funcional de Comunicación e Imagen Institucional

**NOTA DE
PRENSA
N.º 091-
2024**

CON DIVERSAS ACTIVIDADES CULTURALES SE INICIÓ LA “SEMANA QHAPAQ ÑAN” POR EL 23 ANIVERSARIO DE CREACIÓN DE ESTE PROYECTO

Con diversas actividades como seminarios, exposiciones, talleres, presentaciones audiovisuales y actividades de conservación participativa, del 8 al 10 de mayo se desarrolla la “Semana Qhapaq Ñan” organizado por la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco con el objetivo de conmemorar el 23 aniversario de creación del Proyecto Qhapaq Ñan.

El director de la entidad cultural, arquitecto Guido Bayro, recordó que el año 2001 se constituyó el Proyecto Qhapaq Ñan en el entonces Instituto Nacional de Cultura, con el objetivo de realizar labores de investigación, identificación, registro, conservación y puesta en valor de la red de caminos construida por los incas y que comunican el Cusco con los cuatro suyus.

“Este proyecto político de los incas permitió vincular longitudinal y transversalmente el mundo andino, abarcando territorios de las actuales repúblicas de Argentina, Bolivia, Chile Colombia, Ecuador y Perú” resaltó el subdirector de Industrias Culturales y Artes Humberto Romero Pacheco, al inaugurar las actividades en representación del titular del sector.

Los caminos son protegidos y conservados por los Estados de cada país, y en el caso peruano, el Ministerio de Cultura y la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco cumplen esa labor.

Como parte de la “Semana Qhapaq Ñan” el miércoles 8 de mayo se cumplió el seminario taller “El Qhapaq Ñan Sistema Vial Andino a los Cuatro Suyus” y el ciclo de exposiciones “El Qhapaq Ñan y el Bicentenario”. Ambas actividades se desarrollaron en la Casa de la Cultura de San Bernardo.

Para el jueves 9 de mayo se ha programado la “Presentación de Audiovisuales y Creación de Entornos Virtuales en el Qhapaq Ñan Sistema Vial Andino” a llevarse a cabo en el Palacio Arzobispal de la calle Hatun Rumiyoq, de 5 de la tarde a 7 de la noche.

El viernes 10 de mayo, se desarrollará la actividad de conservación participativa del Camino Principal al Chinchaysuyu, Sección Camino Real – Poroy. La concentración será a las 08:30 horas en la APV Camino Real. En horas de la tarde, se realizará el taller teórico práctico “Registro 3D y Utilización de Software en la Virtualización de la Red de Museos del Proyecto Qhapaq Ñan Sede Cusco”. Este taller será en el auditorio de la Casa Garcilaso de 14:30 a 16:30 horas.

Cusco, 8 de mayo de 2024.

<https://www.culturacusco.gob.pe/noticia/imagen/con-diversas-actividades-culturales-se-inicio-la-semana-qhapaq-nan-por-el-23-aniversario-de-creacion-de-este-proyecto/>



AGRADECIDOS POR SU DIFUSIÓN
Área funcional de Comunicación e Imagen Institucional

**NOTA DE
PRENSA
N.º 092-
2024**

DIRECCIÓN DE CULTURA REALIZÓ MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA EN EL SITIO ARQUEOLÓGICO DE SILKINCHANI EN EL VALLE SUR DEL CUSCO.

Trabajos de investigación, mantenimiento y conservación preventiva realizó la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco, a través de la Coordinación de Zonas y Sitios Arqueológicos del Valle de Cusco y su Componente Social, en el Sitio Arqueológico de Silkinchani, ubicado a 9 kilómetros al sureste de la ciudad del Cusco en la margen derecha del río Huatanay del distrito de San Jerónimo.

Gran cantidad de basura y escombros depositados tanto al interior como en el perímetro del sitio arqueológico que afectaban la arquitectura prehispánica y la salud de los vecinos, fueron retirados por el personal conservador del sector cultura, con el apoyo de los poseionarios agrícolas de la zona.

La población circundante al lugar brindó apoyo con rollizos para la elaboración de barandas e implementación de paneles informativos, puesto que, el Sitio Arqueológico de Silkinchani se encuentra ubicado en un espacio abierto a pie de carretera, poniéndolo en estado vulnerable ante acciones que podrían afectar este bien integrante del Patrimonio Cultural de la Nación.

	Al respecto, el responsable de Mantenimiento y Conservación del Valle Cusco de la entidad cultural, arqueólogo Víctor Huarancca, sostuvo que también se realizaron charlas y talleres en favor de la difusión y cuidado de nuestro patrimonio arqueológico. El Sitio Arqueológico de Silkinchani, fue declarado Patrimonio Cultural de la Nación el 2010, está integrado por estructuras arquitectónicas incas consideradas como un conjunto de depósitos agrícolas (qolqas) de forma rectangular con muros entre 5 y 6 metros de altura. Cusco, 9 de mayo de 2024. https://www.culturacusco.gob.pe/noticia/imagen/direccion-de-cultura-realizo-mantenimiento-y-limpieza-en-el-sitio-arqueologico-de-silkinchani-en-el-valle-sur-del-cusco/  <u>AGRADECIDOS POR SU DIFUSIÓN</u> <u>Área funcional de Comunicación e Imagen Institucional</u>
NOTA DE PRENSA N.º 093- 2024	<u>MINISTERIO DE CULTURA AUMENTÓ A 5600 AFORO EN MACHUPICCHU A PARTIR DEL 1 DE JUNIO</u> El Ministerio de Cultura aprobó el Protocolo para la gestión de visitas a la Llaqta o ciudad Inka de Machupicchu, en el que también se precisa la temporada alta de visitas para el 2024, la cual comprende el periodo del 1 de junio al 15 de octubre de 2024 y del 30 al 31 de diciembre del presente año. En esta temporada alta, el aforo de ingreso a la llaqta o ciudad Inka de Machupicchu se incrementa de 4500 a un máximo de 5600 visitantes por día, a través de nuevas rutas. El inicio de la venta de los 1100 boletos de diferencia para la temporada alta, será anunciado por el Ministerio de Cultura (www.gob.pe/cultura) y en las redes sociales de la institución. Esta decisión se oficializó mediante Resolución Ministerial N° 000207-2024-MC, firmada por la titular del sector, Leslie Urteaga, donde se aprobó el Protocolo para la gestión de visitas a la llaqta o ciudad Inka de Machupicchu en temporada alta de visitantes. <i>“Desde hace un tiempo tenemos esta preocupación de mejorar la gestión de visitantes en nuestra llaqta. Todo esto ha sido un proceso de conversación con la sociedad civil, con los guías de turismo, con los operadores de turismo, con el SERNANP por parte del MINAM, con el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo también. Hemos llegado a varios consensos, durante estas últimas semanas, para tener este protocolo de visitas</i>

que va a gestionarse mejor y que va a ayudarnos a tener más orden. Igual estamos trabajando en el reglamento”, señaló la ministra.

“Este protocolo está focalizado para el aforo dinámico de temporada alta. Hace unos meses decidimos en conjunto que la temporada alta era desde el 1 de junio hasta el 15 de octubre, que coincide con las vacaciones a nivel mundial. Sabemos que tenemos mayor afluencia y ojalá que este año recuperemos esa cantidad de visitantes en anteriores épocas”, agregó.

La ministra destacó que el protocolo, ***“nos va a ayudar a tener mejores números para poder disfrutar de la visita, para que nuestros guías puedan brindar información. Ahora la tolerancia de ingreso que en primer momento era de 30 minutos, con el protocolo llegamos a 45 minutos porque vamos a recibir más fluidez de visitantes”.***

La titular de Cultura destacó que ahora se propone mejoras en las visitas a la llaqta. ***“Lo que queremos la mayoría es tener una foto de nuestra ciudadela, una foto desde arriba de la parte más icónica. Por eso se propone en este protocolo, una visita reducida a 2 horas y media, máximo 3 horas. Habrá recorridos con nuevos senderos, nuevas plataformas que evitan que la fluidez de la gente pueda de alguna manera deteriorar el monumento”,*** enfatizó.

A través de esta resolución publicada hoy, también se modificó el artículo 15 – A del Reglamento de uso sostenible y visita turística para la conservación de la llaqta o ciudad Inka de Machupicchu, aprobado por Resolución Ministerial N.º 070-2017-MC.

Allí se consigna que, ***“el horario de ingreso a cada circuito es el consignado en su boleto de ingreso. Se cuenta con una tolerancia de treinta (30) minutos para el ingreso a la Llaqta de Machupicchu en temporada baja y de cuarenta y cinco (45) minutos en temporada alta. Luego de este plazo, el visitante no puede ingresar a la llaqta de Machupicchu, salvo por motivos de fuerza mayor o caso fortuito debidamente demostrado”.***

En fecha anunciada oportunamente por el Ministerio de Cultura, los operadores turísticos y público en general tendrán la posibilidad, por medio de la plataforma tuboleta.cultura.pe, de comprar boletos para visitar la ciudad Inka de Machupicchu desde el 1 de junio, a través de las diez nuevas rutas.

Los boletos adquiridos con anterioridad mantienen su validez para el ingreso a la ciudad inka de Machupicchu, permitiendo a los visitantes recorrerla a través de los nuevos circuitos.

Sobre el Protocolo para la gestión de visitas en Temporada Alta

Tiene por objetivo, establecer las directrices y lineamientos para garantizar la protección y conservación del patrimonio arqueológico, y procurar una experiencia de visita óptima a la llaqta o ciudad Inka de Machupicchu, durante los meses de temporada alta de visitantes.

Ante este escenario, el Ministerio de Cultura, a través de la DDC Cusco y el PANM, en coordinación con las entidades públicas y privadas involucradas en la gestión de la llaqta o ciudad Inka de Machupicchu, implementarán una serie de medidas excepcionales para garantizar la conservación del patrimonio arqueológico.

La Jefatura del PANM del Ministerio de Cultura es el órgano encargado de la aplicación del protocolo en lo relacionado con la conservación de la Llaqta o ciudad Inka de Machupicchu, así como de la organización, acondicionamiento y mantenimiento de los circuitos turísticos, sus zonas, sectores, rutas, su área de influencia directa, y otras áreas vinculadas.

El Ministerio de Cultura reafirma su compromiso por la conservación del patrimonio cultural y garantiza una óptima experiencia de visita a Machupicchu.

Cusco, 13 de mayo de 2024

<https://www.culturacusco.gob.pe/noticia/imagen/ministerio-de-cultura-aumento-a-5600-aforo-en-machupicchu-a-partir-del-1-de-junio/>



AGRADECIDOS POR SU DIFUSIÓN
Área funcional de Comunicación e Imagen Institucional

**NOTA DE
PRENSA
N.º 094-
2024**

**MINISTERIO DE CULTURA DECLARÓ PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN A LOS
CONOCIMIENTOS, TÉCNICAS Y USOS ASOCIADOS A LA BANDURRIA**

El Ministerio de Cultura declaró Patrimonio Cultural de la Nación a los conocimientos, técnicas y usos asociados a la Bandurria, instrumento musical de cuerda elaborado en Chara y en San Pablo, distrito de San Pablo, provincia de Canchis, departamento de Cusco.

Recibe tal reconocimiento, en virtud de la importancia y significado que tiene en la construcción de la identidad cultural local, así como para el fortalecimiento de la memoria histórica de su población. Se trata de un instrumento musical que pertenece a la familia del laúd, compuesto por una caja unida al mango generalmente de tres cuerdas sujetas al extremo inferior de la caja. Las evidencias sugieren que el laúd se utilizó mucho durante la época medieval y que fue muy apreciado durante los siglos XV y XVI en la Península Ibérica, sobre todo en los ambientes sociales más elevados, según los inventarios de bienes conservados.

A su vez, en la ‘Declaración de instrumentos musicales’, publicada por el religioso franciscano Juan Bermudo hacía el año 1555, se menciona a la bandurria como una forma de rabel - instrumento pastoril semejante al laúd- que posee tres cuerdas u órdenes, aunque también se identificaron bandurrias de tamaño mayor con cuatro y cinco cuerdas.

Como indica el musicólogo José Federico Quezada, durante el periodo colonial varios de los instrumentos musicales cordófonos y de viento fueron de uso tradicional entre los españoles. Por ello, entre 1650 y 1700 existieron en la ciudad del Cusco diversas fuentes de trabajo para músicos españoles, criollos, mestizos, indígenas e, inclusive, negros, teniendo el predominio los españoles y criollos.

De acuerdo a la historiadora Yumi Llamaconca, participarían también instrumentistas y cantantes de diversos estamentos y castas por lo que toda esta influencia permitió a los indígenas aprender sobre la música europea y adaptar los instrumentos a sus tradiciones musicales, danzas y otras representaciones culturales, como es el caso de la quena, el charango

y la bandurria. Esta última fue rápidamente dominada en el mundo andino siendo utilizada para la interpretación de huaynos, qhaswas, harawis y carnavales.

Hoy en día, la bandurria es el instrumento más popular en el distrito de San Pablo, especialmente en la Comunidad Campesina de Chara de la provincia de Canchis, en el departamento de Cusco.

Conforme a los testimonios de los portadores, el origen de la bandurria en la zona se remite a fines del siglo XIX, con la llegada de un maestro guitarrero de la ciudad de Juliaca contratado por los hermanos Casiano y Julián Flores y por los hermanos Leocadio y Benito Tunque, para que les enseñe a elaborar instrumentos musicales de cuerda.

Posteriormente, presumiblemente llegado el siglo XX, los hermanos Tunque y Flores crearon un instrumento pequeño, innovador y original, que no guardaba ningún parecido con la bandurria española, pero que por su semejanza recibe el nombre de bandurria.

En la década de 1950, apareció un instrumento derivado de la bandurria, pero de mayor tamaño, al cual se le denomina “marimacho”. Este surgió a petición de los músicos ya que la bandurria original era muy pequeña y su sonido no tenía mayor alcance.

Por otro lado, de acuerdo a la revista Centenario de San Pablo, en una edición de 1997, el uso de la bandurria en el distrito de San Pablo se remite a la presencia de músicos en la festividad del día jubilar de la Virgen de Belén, en 1933, cuando se contó con la presencia de los músicos vernaculares Santos Mercado Cueva, Benjamín Huallpa Díaz y Manuel Ccorimanya,

Estos eran, a su vez, comerciantes viajeros por lo que llegaron a dicha festividad con la bandurria bandolera interpretando la música de la danza mactta tusuc. Fue así que revolucionaron la música en la localidad, naciendo el uso de la bandurria en los lugareños quienes la adaptaron y perfeccionaron.

En lo que se refiere a su fabricación, la bandurria es elaborada por maestros bandurristas, tanto en San Pablo como en Chara, con madera de sauco, pino Oregón, cedro, caoba o nogal, primando hoy en día el uso del nogal, cedro o caoba.

Existen tres tipos de bandurria, en Chara como en San Pablo. Las dimensiones de cada tipo son aproximadas y varían de acuerdo a los criterios del maestro bandurrista, así como a los requerimientos del músico: la bandurria, normalmente, posee un peso de 1.150 kilogramos, entre 80 a 85 cm de longitud total, 35 cm de largo de la trastapa, 29 cm de ancho de la caja de resonancia y 6.5 cm de alto.

Cabe resaltar que la presencia de la bandurria en las festividades locales desde hace décadas. Al respecto, en 1947, el diario La Verdad de Sicuani informaba que los pobladores utilizaban un instrumento singular llamado bandurria al que comúnmente confundían con el charango.

Sin embargo, era un instrumento de cuerda que podría ubicarse entre el charango y la mandolina, y que era óptimo para la ejecución de huaynos. Igualmente, dicho diario mencionaba que, en general, los habitantes de San Pablo, al llegar a la adolescencia, adquirían una bandurria hecha por los artesanos del mismo distrito. Así, se exhibían tocando el instrumento en las calles de Sicuani.

En la actualidad la bandurria cobra una presencia muy importante durante el carnaval del distrito de San Pablo, en el que se presentan bailes y pasacalles entre parejas, acompañados de cantos de enamoramiento y coqueteo.

Cusco, 14 de mayo de 2024

<https://www.culturacusco.gob.pe/noticia/imagen/ministerio-de-cultura-declaro-patrimonio-cultural-de-la-nacion-a-los-conocimientos-tecnicas-y-usos-asociados-a-la-bandurria/>



AGRADECIDOS POR SU DIFUSIÓN
Área funcional de Comunicación e Imagen Institucional

**NOTA DE
PRENSA
N.º 095-
2024**

**SERÍA CONCLUIDA A FINES DE JUNIO POR LA DDC CUSCO RESTAURACIÓN DEL
TEMPLO COLONIAL DE TUNGASUCA YA SE ENCUENTRA EN LA ETAPA FINAL**

La restauración y puesta en valor del templo colonial de Tungasuca, ubicado en el distrito de Túpac Amaru, provincia de Canas, ya se encuentra en la etapa final según informó el director de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco, Arq. Guido Bayro.

El recinto religioso fue construido en el siglo XVII bajo la advocación de San Felipe, sin embargo, durante la época colonial y republicana fueron adoptando mayor trascendencia las celebraciones de la Virgen de las Mercedes y el Señor de Añaypampa, ambas celebradas en el mes de setiembre.

“El proceso de intervención del templo se inició hace dos años y la infraestructura arquitectónica ya muestran un considerable avance, tanto en la parte física como en las obras de arte que contiene este recinto religioso” señaló el funcionario, precisando que el presupuesto de dicha obra supera los 4 millones y medio de soles.

La restauración ya muestra un 85% de avance y se han intervenido la cimentación, sobre cimentación, muros, techo y las hermosas obras de arte que decoran los muros interiores del templo. Se calcula que a fines de junio sería concluida la intervención integral.

“Una de las piezas artísticas más hermosas es el púlpito de estilo barroco, policromado, que presenta vistosas frondas y varias columnetas que forman pequeños retablos” explicó el funcionario, quien subrayó que la restauración incluyó las gradas de acceso al púlpito, que había sido desmontado.

El retablo principal del templo de Tungasuca es otro elemento llamativo que presenta un sagrario hermoso y de gran impacto visual, así como las hornacinas de madera profusamente talladas.

“La restauración y puesta en valor del templo colonial de Tungasuca está en la etapa final y en breve plazo, nuestra entidad hará entrega de esta importante obra a la población del distrito de Túpac Amaru y de la provincia de Canas, cumpliendo el compromiso asumido por el Ministerio de Cultura” dijo el Arq. Guido Bayro.

Cusco, 15 de mayo de 2024.

<https://www.culturacusco.gob.pe/noticia/imagen/seria-concluida-a-fines-de-junio-por-la-ddc-cusco-restauracion-del-templo-colonial-de-tungasuca-ya-se-encuentra-en-la-etapa-final/>



AGRADECIDOS POR SU DIFUSIÓN

Área funcional de Comunicación e Imagen Institucional

**NOTA DE
PRENSA
N.º 096-
2024**

**DIRECCIÓN DE CULTURA DE CUSCO Y MUNICIPALIDAD DE WANCHAQ INAUGURAN
RESIDENCIA ARTÍSTICA “A CIELO ABIERTO 2024”**

La Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco y la Municipalidad Distrital de Wanchaq, inauguraron el proyecto de capacitación y formación en artes escénicas denominado Residencias Artísticas “A CIELO ABIERTO” edición 2024 con el programa “Cuerpos Urbanos”. Este trabajo conjunto se canaliza mediante la Subdirección de Industrias Culturales y Artes, y el Área Funcional de Artes y Acceso a la Cultura de la DDC Cusco, y la Gerencia de Desarrollo Social, Unidad de Educación, Cultura, Deporte y Recreación del gobierno local wanchino.

El programa “CUERPOS URBANOS” se desarrolla en el auditorio de la Municipalidad de Wanchaq hasta el 31 de mayo del presente año y cuenta con la participación de 30 jóvenes artistas de la región del Cusco, quienes se sometieron a un riguroso proceso de selección.

Los participantes adquieren saberes de danza contemporánea, teatro, performance e intervenciones en espacios públicos, técnicas de entrenamiento corporal, laboratorios de creación y proyectos para el danzante, actor, actriz y público vinculado a las artes escénicas.

David Vianny Sánchez Nina, reconocido artista peruano, bailarín, coreógrafo, performer, que representó a Perú en la Feria Internacional Global Village (Dubai 2022 -2023) y colaborador en el diseño coreográfico de la inauguración y clausura de los Juegos Panamericanos Lima – 2019, tiene a su cargo el desarrollo del laboratorio escénico e intervención de espacio público, que se desarrolla hasta el 31 de mayo.

Las residencias artísticas 2024 continuarán con los programas “Cuerpos De Barro” a desarrollarse entre los meses de julio, agosto y setiembre y “Cuerpos Resonantes – Videodanza” que se efectuarán entre octubre y noviembre. Las postulaciones a estos programas se publicarán oportunamente en el fanpage Ministerio de Cultura Cusco.

Cusco, 16 de mayo de 2024.

<https://www.culturacusco.gob.pe/noticia/imagen/direccion-de-cultura-de-cusco-y-municipalidad-de-wanchaq-inauguran-residencia-artistica-a-cielo-abierto-2024/>



AGRADECIDOS POR SU DIFUSIÓN
Área funcional de Comunicación e Imagen Institucional

**NOTA DE
PRENSA
N.º 097-
2024**

**SE DESARROLLÓ SEGUNDO CONVERSATORIO “IDENTIDAD Y CULTURA DE LA
CONVENCIÓN” PROMOVIDO POR LA DIRECCIÓN DE CULTURA DE CUSCO**

Con la numerosa asistencia de estudiantes, profesionales y público, el jueves 16 y viernes 17 de mayo se desarrolló el segundo conversatorio sobre “Identidad y Cultura de La Convención” organizado por la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco, a través del proyecto Qhapaq Ñan y el colectivo “Ciudadanos por La Convención”.

El conversatorio tuvo el propósito de enriquecer y ampliar los conocimientos sobre la herencia cultural, historia, arqueología y aspectos etnográficos de la ubérrima provincia, mediante exposiciones desarrolladas en el Museo Andino Amazónico de Quillabamba.

Los expositores de este segundo conversatorio, implementado mediante el Proyecto Qhapaq Ñan de la entidad cultural, fueron el antropólogo Walter Zea Quispe quien, apoyado en planos y videos, expuso ampliamente sobre los “Caminos Prehispánicos en la provincia de La Convención”.

Asimismo, el profesor Francisco León, brindó una presentación sobre la “Historia de la Festividad del Señor de Torrechayoc”, celebración que se expandió al valle convenciano en forma notoria. De igual modo, el bachiller Henry Gamonal resaltó aspectos del “Carnaval Convenciano” que tiene expresiones particulares en relación al carnaval andino.

El segundo conversatorio sobre “Identidad y Cultura de La Convención” concluyó con las exposiciones sobre “Vilcabamba: Arqueología e Historia” que estuvo a cargo del Coordinador del Proyecto Qhapaq Ñan, arqueólogo Ismael Uscachi y “Crónicas, Expediciones y Estudios Etnográficos en la provincia de La Convención” que fue presentado por el Dr. Juan Camacho Cueva, docente de la Universidad Nacional Intercultural de Quillabamba.

En el marco de su labor de difusión, el Proyecto Qhapaq Ñan de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco, condujo a 25 estudiantes del Programa “Honors” de la Universidad de Florida, Estados Unidos, por el camino inca hacia el Kuntisuyu.

Durante la visita se ofreció charlas especializadas y se presentaron audiovisuales de relevancia histórica y cultural, para contribuir al conocimiento y valoración de la red de caminos incas que unió el Tawantinsuyu. Fue una valiosa experiencia formativa para los estudiantes norteamericanos que expresaron su admiración por la obra vial construida por los antiguos peruanos.

Cusco, 17 de mayo de 2024.

<https://www.culturacusco.gob.pe/noticia/imagen/se-desarrollo-segundo-conversatorio-identidad-y-cultura-de-la-convencion-promovido-por-la-direccion-de-cultura-de-cusco/>



AGRADECIDOS POR SU DIFUSIÓN
Área funcional de Comunicación e Imagen Institucional

**NOTA DE
PRENSA
N.º 098-
2024**

**MINISTERIO DE CULTURA INICIÓ LA VENTA DE ENTRADAS PARA INGRESAR A
MACHUPICCHU A PARTIR DEL 1 DE JUNIO**

- ***Reunión se realizó con la finalidad de impulsar una agenda territorial, según la diversidad cultural y lingüística de la población beneficiaria.***

El Ministerio de Cultura informa que se inició la venta de entradas para visitar la llaqta o ciudad Inka de Machupicchu, en temporada alta, durante el periodo el 1 de junio al 15 de octubre de 2024 y del 30 al 31 de diciembre del presente año.

En esta temporada alta, el aforo de ingreso a la llaqta o ciudad Inka de Machupicchu se incrementa de 4500 a un máximo de 5600 visitantes por día, a través de tres circuitos con sus diferentes rutas. Serán 1100 boletos más que se ofrecerán desde hoy, a través de la plataforma tuboleta.cultura.pe.

Este aumento de aforo es parte del Protocolo para la gestión de visitas a la llaqta o ciudad Inka de Machupicchu en temporada alta de visitantes, que fue aprobado el último lunes 13 de mayo. Los boletos adquiridos con anterioridad mantienen su validez para el ingreso a la ciudad inka de Machupicchu, permitiendo a los visitantes recorrerla a través de los circuitos.

Al respecto, la ministra de Cultura, Leslie Urteaga, expresó su confianza en recibir mayor número de visitantes, para seguir reactivando a la región Cusco y al país. *“Hace unos meses decidimos en conjunto que la temporada alta era desde el 1 de junio hasta el 15 de octubre, que coincide con las vacaciones a nivel mundial. Sabemos que tenemos mayor afluencia y ojalá que este año recuperemos esa cantidad de visitantes en anteriores épocas”*, acotó.

Para esta temporada alta se aumentará el tiempo de tolerancia. *“El horario de ingreso a cada circuito es el consignado en su boleto de ingreso. Se cuenta con una tolerancia de treinta (30) minutos para el ingreso a la Llaqta de Machupicchu en temporada baja y de cuarenta y cinco (45) minutos en temporada alta (se está incrementando 15 minutos más para el ingreso). Luego de este plazo, el visitante no puede ingresar a la llaqta de Machupicchu, salvo por motivos de fuerza mayor o caso fortuito debidamente demostrado”*, según señala el protocolo.

Sobre el Protocolo para la gestión de visitas en Temporada Alta

	Tiene por objetivo, establecer las directrices y lineamientos para garantizar la protección y conservación del patrimonio arqueológico, y procurar una experiencia de visita óptima a la llaqta o ciudad Inka de Machupicchu, durante los meses de temporada alta de visitantes. Se debe resaltar que los ciudadanos cusqueños, seguirán entrando de manera gratuita, los días domingo, a la llaqta de Machupicchu. <i>Compra los boletos en tuboleta.cultura.pe</i> A partir de la fecha, los visitantes podrán ingresar a tuboleta.cultura.pe para comprar sus entradas para Machupicchu. Los precios de las entradas a la llaqta, en su tarifa promocional para visitantes peruanos y de los países miembros de la Comunidad Andina (Perú, Bolivia, Ecuador y Colombia), es de S/32 para adultos, así como S/16 para estudiantes de educación superior y menores entre 3 y 17 años. Esto es para el horario de ingreso a la llaqta de Machupicchu de 6:00 a. m. y 3:00 p. m. La tarifa para visitantes peruanos y de la Comunidad Andina (Perú, Bolivia, Ecuador y Colombia), en los otros horarios, es de S/64 para adultos; y S/32 para los estudiantes de educación superior y menores de edad entre 3 y 17 años. En tanto, la tarifa general para visitantes extranjeros es de S/152 para adultos, S/77 para estudiantes de educación superior y S/70 para menores de 3 a 17 años. <i>DATO</i> También se podrá comprar entradas de manera presencial en el Centro Cultural de Machupicchu Pueblo, donde se encuentran disponibles 1000 boletos por día. Cusco, 20 de mayo de 2024 https://www.culturacusco.gob.pe/noticia/imagen/ministerio-de-cultura-inicio-la-venta-de-entradas-para-ingresar-a-machupicchu-a-partir-del-1-de-junio/  <u>AGRADECIDOS POR SU DIFUSIÓN</u> <u>Área funcional de Comunicación e Imagen Institucional</u>
NOTA DE PRENSA N.º 099-2024	<u>DIRECTOR DE CULTURA DE CUSCO Y CÓNSUL DE BOLIVIA INICIAN COORDINACIONES PARA IMPULSAR EL CAMINO AL QOLLASUYU</u> <i>La Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco y el Consulado de Bolivia en la ciudad imperial, promoverán acciones para impulsar la revaloración y promoción de la red de caminos inca que partiendo de la plaza Hawqaypata (Plaza Mayor de Cusco) conduce hacia el antiguo Qollasuyu, que hoy forma parte de los territorios de la república de Bolivia.</i>

El director de la entidad cultural, Arq. Guido Bayro hizo el anuncio luego de sostener una fructífera reunión de trabajo con el Cónsul de Bolivia en Cusco, Marco Ergueta Flores, quien mostró amplia disposición para impulsar actividades conjuntas de promoción del patrimonio arqueológico.

“Perú y Bolivia comparten dos idiomas originarios como son el quechua y el aymara, tenemos el Qhapaq Ñan que une al Cusco con los antiguos pueblos bolivianos y compartimos una grandiosa herencia cultural que se expresa en la arquitectura, la religiosidad, la relación armoniosa con la naturaleza, el manejo y desarrollo de la agricultura y muchos otros aspectos” resaltó el Arq. Guido Bayro.

Por su parte, el Cónsul de Bolivia en Cusco resaltó el trabajo de revaloración de las manifestaciones culturales y la labor de conservación del patrimonio arqueológico que realiza la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco.

“Es admirable la protección y cuidado de los monumentos arqueológicos como Machupicchu, Saqsaywaman y otros monumentos, que realiza esta institución y queremos compartir experiencias y conocimientos para impulsar y promover estas valiosas herencias de nuestros antepasados” manifestó el Cónsul boliviano.

Para asumir acuerdos concretos y establecer un compromiso mutuo, en la primera semana de junio se realizará una nueva reunión para definir los términos de un convenio de cooperación interinstitucional, que permitirá sumar esfuerzos a fin de impulsar el patrimonio arqueológico y dinamizar el flujo de visitantes, beneficiando a las poblaciones asentadas en el corredor al Qollasuyu.

Cusco, 21 de mayo de 2024.

<https://www.culturacusco.gob.pe/noticia/imagen/director-de-cultura-de-cusco-y-consul-de-bolivia-inician-coordinaciones-para-impulsar-el-camino-al-collasuyu/>



AGRADECIDOS POR SU DIFUSIÓN
Área funcional de Comunicación e Imagen Institucional

**NOTA DE
PRENSA
N.º 100-
2024**

DIRECCIÓN DE CULTURA Y UNIVERSIDAD DE PIURA ORGANIZAN PRIMER ENCUENTRO DE EDUCACIÓN, MEDIACIÓN Y MUSEOS EN EL PERÚ

Teniendo como lema “Museos por la educación y la investigación”, impulsado para el presente año por el mes internacional de los museos por el Consejo Internacional de Museos ICOM, el jueves 23 y viernes 24 de mayo, la Dirección Desconcentrada de Cultura del Cusco a través del Museo Histórico Regional del Cusco y la Universidad de Piura, organizan el **“PRIMER ENCUENTRO DE EDUCACIÓN, MEDIACIÓN Y MUSEOS EN EL PERÚ, EXPERIENCIAS Y APRENDIZAJES”**.

	La actividad académica se desarrollará en el Museo Histórico Regional del Cusco – Casa del Inca Garcilaso de la Vega y se abordarán diferentes temas que coadyuven a reconocer el papel fundamental que desempeñan los museos en los procesos de educación e investigación. El encuentro contará con la participación de connotados panelistas de diferentes museos del Perú, como; la doctora Inés del Águila del Museo Multidisciplinario “La Salle” de Lima, Edgar Bracamonte, director del Museo Tumbas Reales de Sipán de Lambayeque, Cristina Vargas de la Universidad de Piura, Drusila Yamunaqué del Museo de Arte Contemporáneo, Claudia Sánchez, del Museo del Banco Central de Reserva del Perú, Rony Pachuri de la Casa de la Literatura, Pamela Castro de la Mata del Museo Pachacamac y Verónica Tupayachi, museóloga de la Asociación de Museólogos del Perú. La charla inaugural estará a cargo de la doctora María Dolores Ruiz de Lacanal de España, también se contará con la presencia del especialista del Museo Histórico Regional del Cusco; Rotney Abrill y Wilbert Gamarra, quienes compartirán sus experiencias con escolares con discapacidad visual y la digitalización del museo de Chinchero respectivamente. El público puede ser parte de este encuentro a través de la transmisión en vivo desde la multiplataforma de la Corporación Khipu, auspiciadora del evento. Cusco, 22 de mayo de 2024. https://www.culturacusco.gob.pe/noticia/imagen/direccion-de-cultura-y-universidad-de-piura-organizan-primer-encuentro-de-educacion-mediacion-y-museos-en-el-peru/ <u>AGRADECIDOS POR SU DIFUSIÓN</u> <u>Área funcional de Comunicación e Imagen Institucional</u>
NOTA DE PRENSA N.º 101- 2024	<u>DIRECCIÓN DE CULTURA Y AUTORIDADES REGIONALES ASUMEN ACUERDOS PARA PROMOVER LA INTERCULTURALIDAD EN LA GESTIÓN PÚBLICA</u> Luego de una fructífera reunión desarrollada entre funcionarios de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco, representantes de la Oficina del Santuario Nacional Megantoni de SERNANP, ONG. Legado y la Consejera Regional Calandra Olivera, se asumieron acuerdos para promover la interculturalidad en la gestión pública del gobierno regional y de los gobiernos locales de Cusco. El director de la entidad cultural, Arq. Guido Bayro, informó que están vigentes varias ordenanzas regionales que deben ser implementadas por las diversas instancias de gobierno, de manera obligatoria, sin embargo, no se implementan.

“Por ejemplo, tenemos la norma que declara de interés regional la implementación de los planes de vida en los espacios andinos y amazónicos para contribuir al desarrollo equitativo, participativo y con pertinencia intercultural, sin embargo, son pocos los gobiernos locales que lo implementan” explicó el funcionario.

Se resaltó que está aprobada la ordenanza regional que declara de interés prioritario la inserción de la interculturalidad en las instituciones públicas regionales, y otras normas similares que disponen establecer mesas de trabajo para su implementación, sin embargo, se avanzó muy poco en esa tarea.

“Por eso, se asumirán compromisos para impulsar la interculturalidad en la gestión pública para acercar el Estado a las poblaciones andinas y amazónicas, buscando el reconocimiento y vigencia de sus derechos fundamentales” acotó el funcionario.

Un primer acuerdo de esta reunión de trabajo fue el de dictaminar una ordenanza regional que declara de interés prioritario el fortalecimiento de la Reserva de Biósfera AVIRERI VRAEM reconocida por la UNESCO y que involucra territorios de las regiones Cusco y Junín.

La consejera regional mostró predisposición y apoyo para liderar este proceso que involucra espacios de la región Cusco, en reconocimiento a su alta biodiversidad natural y cultural que contribuirá a logros de impacto en el territorio.

Cusco, 23 de mayo de 2024.

<https://www.culturacusco.gob.pe/noticia/imagen/direccion-de-cultura-y-autoridades-regionales-asumen-acuerdos-para-promover-la-interculturalidad-en-la-gestion-publica/>



AGRADECIDOS POR SU DIFUSIÓN
Área funcional de Comunicación e Imagen Institucional

**NOTA DE
PRENSA
N.º 102-
2024**

CULTURA CUSCO Y LA UNSAAC DESARROLLARON CONVERSATORIO: RIQSINAKUSPA
“CONOCIÉNDONOS” DIVERSIDAD CULTURAL Y LINGÜÍSTICA EN EL CUSCO.

En conmemoración al Día Mundial de la Diversidad Cultural para el Diálogo y el Desarrollo y el Día de las Lenguas Originarias que se recuerdan el 21 y 27 de mayo respectivamente, la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco y la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco a través de Escuela Profesional de Antropología, desarrollaron el viernes 24 de mayo, el **Conversatorio Riqsinakuspa “Conociéndonos” Diversidad Cultural y Lingüística en el Cusco.**

Este conversatorio permitió generar un espacio de análisis y reflexión sobre la importancia de la promoción de la diversidad cultural y lingüística, desde las vivencias de los pueblos originarios

andino – amazónicos de la región Cusco, que fue complementado con el aporte del conocimiento y experiencia de especialistas en el tema desde la vertiente académica.

Como expositores participaron los representantes de los pueblos originarios: Santos Apaza Cruz líder indígena Q'ero quien abordó el tema ¿quiénes y qué significa ser Q'ero? y Qué es el buen vivir para el pueblo Q'ero, mientras que Alberto Manqueriapa Vitente líder indígena Wachiperi habló qué es el buen vivir para el pueblo Wachiperi y ¿Quiénes y qué significa ser Wachiperi?

Las intervenciones fueron complementadas con los aportes académicos del: doctor Flavio Salas Obregón director de la Escuela Profesional de Antropología y el doctor Jesús Washington Rozas Álvarez, director del Departamento Académico de la mencionada escuela profesional de la UNSAAC, así como la magister Mirtha Irco Vilca investigadora de la Universidad Nacional del Altiplano de Puno y la magister Teresa Campos Chong, subdirectora de Interculturalidad de la DDC- Cusco.

En la actividad académica se destacó la riqueza de las culturas del mundo y la importancia del diálogo intercultural para lograr la paz y el desarrollo sostenible, así como su valía económica, ya que representa el 3,1% del PIB y el 6,2% del empleo a nivel mundial.

Se informó, que el 89% de los conflictos actuales en el mundo se producen en países con escaso diálogo intercultural, por ello para forjar una cooperación eficaz y mantener la paz debe ser de orden prioritario reforzar el diálogo intercultural.

Asimismo, se recordó, que el 27 de mayo se conmemora el Día de las Lenguas Originarias, fecha establecida en el gobierno del General Juan Velasco Alvarado en 1975, cuando reconoció al quechua como una de las lenguas oficiales del Perú.

Cusco, 24 de mayo de 2024.

<https://www.culturacusco.gob.pe/noticia/imagen/cultura-cusco-y-la-unsaac-desarrollaron-conversatorio-rigsinakuspa-%c2%a8conociendonos%c2%a8diversidad-cultural-y-linguistica-en-el-cusco/>



AGRADECIDOS POR SU DIFUSIÓN
Área funcional de Comunicación e Imagen Institucional

**NOTA DE
PRENSA**

MINISTERIO DE CULTURA CONVOCA A ARTESANOS Y ARTISTAS TRADICIONALES PERUANOS A PARTICIPAR EN LA EXPOSICIÓN VENTA RURAQ MAKI. ANTACHARY AKOKY, EDICIÓN BICENTENARIO

2024

¡No pierdas esta oportunidad! El Ministerio de Cultura anuncia la convocatoria a artesanos y artistas tradicionales de todo el país para participar en la edición Bicentenario de Ruraq maki. Antachary akoky. Exposición venta de artesanía y arte tradicional, que se realizará del viernes 19 de julio al miércoles 31 de julio, en la sede central del Ministerio de Cultura, en San Borja, así como en otros espacios en la ciudad de Lima.

En el marco del Bicentenario de la Consolidación de la Independencia del Perú, la exposición venta llevará por nombre Ruraq maki. Antachary akoky, expresiones que en quechua y ashaninka, significan “Hecho a mano”. Así, se conjugan las dos lenguas indígenas u originarias con el mayor número de hablantes en los ámbitos andino y amazónico, respectivamente, impulsando el diálogo intercultural y el reconocimiento de nuestra diversidad cultural en sus distintos aspectos.

El cronograma de convocatoria a la exposición venta nacional es el siguiente:

- Presentación de formulario de postulación y anexos: del viernes 24 de mayo al domingo 9 de junio.
- Revisión de la información declarada en el formulario de postulación y anexos: lunes 10 de junio.
- Evaluación de las postulaciones consideradas aptas: del martes 11 al viernes 14 de junio.
- Publicación de los postulantes seleccionados de la exposición venta nacional: lunes 17 de junio.

¿Cómo se postula?

La presentación de postulaciones es gratuita y se realiza completando la información solicitada en el formulario de postulación, a través de los siguientes canales:

- a. Llenando el formulario virtual de postulación a través del siguiente enlace: bit.ly/FormularioVirtualRM2024
- b. Completando el formulario de postulación en formato word y enviándolo al correo electrónico: ruraqmaki@cultura.gob.pe
- c. Imprimiendo y completando en físico el formulario de postulación; y entregándolo de forma presencial en mesa de partes de la Sede Central o la Dirección Desconcentrada de Cultura de la región.

Descarga de bases: • bit.ly/BasesRM2024

Descarga de formulario de postulación y anexos en word: • bit.ly/FormularioRM2024

Sobre Ruraq maki La exposición venta tiene como objetivo promover un espacio de acercamiento, aprecio, circulación y consumo de la artesanía y el arte tradicional, posicionándola como herramienta de inclusión social y desarrollo humano a favor de sus comunidades de portadores en todas las regiones del país.

La exposición venta Ruraq maki es un evento organizado por el Ministerio de Cultura, que facilita el encuentro de artesanos y artistas tradicionales peruanos y el intercambio de saberes tradicionales. Asimismo, incentiva la formación de cadenas de comercio justo, a favor de los colectivos de artesanos y artistas tradicionales, en tanto son portadores del patrimonio cultural inmaterial.

Cusco, 25 de mayo de 2024

<https://www.culturacusco.gob.pe/noticia/imagen/ministerio-de-cultura-convoca-a-artesanos-y-artistas-tradicionales-peruanos-a-participar-en-la-exposicion-venta-ruraq-maki-antachary-akoky-edicion-bicentenario-2024/>



AGRADECIDOS POR SU DIFUSIÓN
Área funcional de Comunicación e Imagen Institucional

**NOTA DE
PRENSA
N.º 104-
2024**

**CULTURA CUSCO IMPLEMENTA ACCIONES PARA REVITALIZACIÓN DE NUESTRAS LENGUAS
ORIGINARIAS**

Hoy 27 de mayo, que conmemoramos el “**Día de las Lenguas Originarias**”, es un día que nos permite reconocer la “**diversidad lingüística de nuestro país, pero también nos permite implementar diversas acciones para revitalizar las 48 lenguas de los 55 pueblos indígenas**” sostuvo la especialista en lenguas originarias de la Subdirección de Interculturalidad de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco, Rosa Qquelcca Vara.

A través de las áreas funcionales de: ciudadanía intercultural y derecho de los pueblos indígenas estamos trabajando de manera coordinada con diversos sectores como: justicia, salud, educación, agricultura, gobierno regional, gobiernos locales, entre otros, para que incorporen en su política de gestión la atención pública con pertinencia cultural y lingüística, “**todos tenemos derecho a que nos atiendan en nuestra lengua originaria**”, subrayó la especialista de la DDC.

En ese sentido debemos reafirmar que una lengua indígena u originaria es toda aquella que es anterior a la difusión del idioma castellano o español y que se preserva y emplea en el ámbito del territorio nacional.

Las lenguas indígenas u originarias son complejos sistemas lingüísticos de comunicación que reflejan la cosmovisión de un pueblo y constituyen elementos centrales de su identidad cultural.

Actualmente, en el Perú existen 55 pueblos indígenas identificados y se hablan 48 lenguas indígenas u originarias, de las cuales 44 son amazónicas y 4 son andinas. Las regiones con mayor número de lenguas indígenas son Loreto (27), Ucayali (14), Madre de Dios (10) y Cusco (8).

Las regiones con mayor proporción de hablantes de una lengua indígena son: Apurímac (69%), sigue Puno (68%), Huancavelica (64%), Ayacucho (62%) y Cusco (65%).

Cusco, 27 de mayo de 2024.

<https://www.culturacusco.gob.pe/noticia/imagen/cultura-cusco-implementa-acciones-para-revitalizacion-de-nuestras-lenguas-originarias/>



AGRADECIDOS POR SU DIFUSIÓN
Área funcional de Comunicación e Imagen Institucional

**NOTA DE
PRENSA
N.º 105-
2024**

DIRECCIÓN DE CULTURA REALIZÓ CAPACITACIÓN A AUTORIDADES DE LA PROVINCIA DE URUBAMBA EN GESTIÓN CULTURAL

La Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco, a través de la Coordinación de Zonas y Sitios Arqueológicos de la provincia de Urubamba, en acción conjunta con la Municipalidad Provincial de Urubamba, organizó el curso taller denominado “Mecanismos, procedimientos y disposiciones especiales que rigen para la conservación y protección del patrimonio cultural” en la provincia de Urubamba.

En el taller participaron autoridades municipales y funcionarios encargados de las unidades formuladoras y ejecutores de proyectos de inversión pública e IOARR de la provincia de Urubamba y sus distritos.

La finalidad de la actividad fue fortalecer capacidades, uniformizar criterios y procedimientos para la formulación de proyectos de inversión, de acuerdo a la normativa vigente, que rige para la conservación y protección del patrimonio cultural, a fin de que queden claros y precisos para que las municipalidades viabilicen la ejecución de sus proyectos.

El taller de capacitación estuvo a cargo de los profesionales y especialistas de la Subdirección de Patrimonio Cultural y Defensa del Patrimonio de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco.

Habiéndose abordado diversos temas como el proceso de delimitación y declaratoria de bienes integrantes del patrimonio, autorizaciones sectoriales, intervenciones arqueológicas.

De esta manera, la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco busca crear conciencia en las autoridades locales comunales y la población sobre la importancia de los procesos administrativos que coadyuvan a la preservación y cuidado del patrimonio cultural y natural en la provincia de Urubamba.

<https://www.culturacusco.gob.pe/noticia/imagen/direccion-de-cultura-realizo-capacitacion-a-autoridades-de-la-provincia-de-urubamba-en-gestion-cultural/>

Cusco, 28 de mayo de 2024



AGRADECIDOS POR SU DIFUSIÓN
Área Funcional de Comunicación e Imagen Institucional

**NOTA DE
PRENSA
N.º 106-
2024**

APROXIMADAMENTE MIL ESCOLARES CUSQUEÑOS BENEFICIADOS CON EXHIBICIONES DE CINE NACIONAL

Gracias a la implementación de actividades coordinadas entre el Área Funcional de Industrias Culturales y Nuevos Medios, el programa Butacas abiertas, de la Dirección del Audiovisual, la Fonografía y los Nuevos Medios del Ministerio de Cultura y la Municipalidad del Cusco cientos de escolares cusqueños se beneficiaron con exhibiciones de cine nacional.

Un total de 964 alumnos de los colegios Inca Garcilaso de la Vega, Clorinda Matto de Turner, San Vicente de Paul, Alejandro Sánchez Arteaga, San Juan de Dios, Mariscal Gamarra y Ciencias pudieron apreciar la película “Un Mundo para Julius” de la directora Rossana Días Costa.

La proyección de esta importante película se realizó durante tres días en los auditorios de las referidas instituciones educativas y en la Sala Inti del Teatro Municipal del Cusco. Antes de las exhibiciones, se realizaron charlas de inducción sobre las tecnologías cinematográficas, multidisciplinariedad, integración artística, lenguaje y otras características de la cinematografía.

Asimismo, los profesores de los citados colegios también participaron de estas exhibiciones y contribuyeron a la formación de los niños y adolescentes. Las exhibiciones de cine nacional continuarán en los siguientes meses, de acuerdo a la programación de actividades de la Subdirección de Industrias Culturales y Artes de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco.

Cusco, 29 de mayo de 2024

<https://www.culturacusco.gob.pe/noticia/imagen/aproximadamente-mil-escolares-cusquenos-beneficiados-con-exhibiciones-de-cine-nacional/>



AGRADECIDOS POR SU DIFUSIÓN
Área Funcional de Comunicación e Imagen Institucional

**NOTA DE
PRENSA
N.º 107-
2024**

MINISTERIO DE CULTURA SOCIALIZA NUEVOS CIRCUITOS EN MACHUPICCHU CON LOS OPERADORES Y GREMIOS TURÍSTICOS DEL CUSCO

Cerca de 200 representantes de agencias de turismo y gremios de turismo de Cusco y Machupicchu, convocados por el Ministerio de Cultura, participaron esta mañana en el recorrido de los 3 circuitos y sus 10 rutas en la ciudad inca de Machupicchu, que entrarán en vigencia desde este sábado 1 de junio.

Durante más de tres horas, personal del Parque Arqueológico Nacional de Machupicchu y de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco, respondieron a las consultas de los operadores turísticos sobre estas nuevas rutas e informaron de qué manera se brindará a sus visitantes la opción del cambio de circuitos de acuerdo a sus respectivas equivalencias.

El jefe del Parque Arqueológico Nacional de Machupicchu – Santuario Histórico de Machupicchu, Régulo Franco, informó que los circuitos están habilitados y completamente funcionales, de manera que permitan la gestión óptima de la visita del sitio Patrimonio Mundial. Desde este sábado, podrán ingresar 1100 visitantes a través del circuito 1, 3050 a través del circuito 2 y 1450 por el circuito 3; haciendo un total de 5600 por día, en el marco de la temporada alta, que, para el presente año, será desde el 1 de junio al 15 de octubre, y el 30 y 31 de diciembre.

El Ministerio de Cultura seguirá trabajando en la mejora permanente para garantizar la conservación de este importante monumento, brindar un mejor servicio cultural a los visitantes y garantizar una experiencia inolvidable.

Cusco, 30 de mayo de 2024

<https://www.culturacusco.gob.pe/noticia/imagen/ministerio-de-cultura-socializa-nuevos-circuitos-en-machupicchu-con-los-operadores-y-gremios-turisticos-del-cusco/>



AGRADECIDOS POR SU DIFUSIÓN
Área Funcional de Comunicación e Imagen Institucional

**NOTA DE
PRENSA
N.º 108-
2024**

**LESLIE URTEAGA ACOMPAÑÓ AL PREMIER, GUSTAVO ADRIANZÉN Y MINISTROS DE ESTADO,
EN REUNIÓN DE ARTICULACIÓN PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL DE ESTA ZONA DEL
PAÍS.**

La ministra de Cultura, Leslie Urteaga Peña, llegó a la ciudad de Quillabamba, en la provincia de La Convención en Cusco, donde participó de la reunión de articulación para el desarrollo territorial de esta zona del país, entre una delegación del Poder Ejecutivo con autoridades regionales y municipales.

La finalidad de esta reunión fue impulsar diversos proyectos que permitan el desarrollo de la Mancomunidad Provincial de La Convención y articular con las autoridades de los tres niveles de gobierno, para el beneficio de la ciudadanía.

La delegación gubernamental, estuvo encabezada por el presidente del Consejo de Ministros, Gustavo Adrianzén, junto al ministro de Transportes y Comunicaciones, Raúl Pérez-Reyes Espejo; el ministro de Defensa, Walter Astudillo Chávez y funcionarios de la Presidencia del Consejo de Ministros, Energía y Minas, Transportes, Salud, y Desarrollo Agrario y Riego.

“Vamos a articular los pedidos de los alcaldes con los sectores, para apoyarlos en sus necesidades y demandas de sus localidades”, dijo la ministra Urteaga.

La titular de Cultura resaltó la importancia de que La Convención se convierta en un destino cultural artístico, teniendo la posibilidad de proponer a los visitantes, otro tipo de rutas en la región Cusco.

Agregó que los temas pendientes de su sector, relacionados a permisos y autorizaciones, serán resueltos lo más pronto posible, con el objetivo de avanzar en el desarrollo de esta zona del país. Cabe precisar, que previamente se formaron mesas técnicas para tratar mejoras y obras de desarrollo para esta localidad.

Al final del diálogo, la ministra Urteaga recibió la invitación del alcalde del distrito de Vilcabamba, Mischel Ugarte, a la Escenificación de la rebelión de Manko Inka, que se

realizará el 22 de junio en el Complejo Arqueológico de Vitkus Rosaspata, con más de cien actores y actrices en escena.
En la reunión, también participaron el gobernador regional del Cusco, Werner Salcedo Álvarez; el alcalde provincial de La Convención, Alex Curi León y alcaldes distritales de la Mancomunidad Provincial de La Convención.

<https://www.culturacusco.gob.pe/noticia/imagen/14392/>

Cusco, 30 de mayo del 2024



AGRADECIDOS POR SU DIFUSIÓN
Área Funcional de Comunicación e Imagen Institucional

**NOTA DE
PRENSA
N.º 108-
2024**

**MINISTERIO DE CULTURA IMPLEMENTA TRES NUEVOS CIRCUITOS PARA VISITAR
MACHUPICCHU DESDE ESTE SÁBADO 1 DE JUNIO**

El Ministerio de Cultura informa que desde este sábado 1 de junio se implementarán tres nuevos circuitos, que contarán con 10 rutas, para visitar la ciudad inka de Machupicchu, en el marco de la temporada alta.

Cabe destacar que, desde este sábado, podrán ingresar hasta 5600 visitantes por día, hasta el 15 de octubre de 2024; así como el 30 y 31 de diciembre del 2024. Así, ingresarán 1100 visitantes a través del circuito 1, 3050 a través del circuito 2 y 1450 por el circuito 3; haciendo un total de 5600 por día. Las entradas se venden en tuboletocultura.pe.

Todos los circuitos, permiten la foto clásica con Machupicchu de fondo. Estos buscan diversificar las visitas y son una medida de mitigación, con el objetivo de permitir la conservación de la llaqta para futuras generaciones. Los tres circuitos que agrupan 10 rutas de visita de la ciudad inka de Machupicchu, son los siguientes:

Circuito 1 (Panorámico) – Ruta 1-A: Ruta Montaña Machupicchu

El circuito 1 se caracteriza por ofrecer las impresionantes vistas panorámicas del paisaje cultural que representa la ciudad inka de Machupicchu, rodeado de las principales montañas o apus tutelares a los que se rendía culto por su naturaleza

telúrica y cosmológica. También destacan las mejores terrazas agrícolas y la montaña Machupicchu.

Circuito 1 (Panorámico) – Ruta 1-B: Ruta Terraza Superior

En esta ruta obtendrás las mejores vistas panorámicas y amplias de la ciudad Inka de Machupicchu y las montañas sagradas que las rodea, destacando las formaciones geológicas como el batolito de Vilcabamba, la forma serpenteante del río Vilcanota. Las terrazas o sistema de andenes fueron construidas como contención y para la agricultura.

Circuito 1 (Panorámico) – Ruta 1-C: Ruta Portada Intipunku

Desde este sector podrás observar la proyección del Camino Inka tradicional, el mismo que recorrerás en una longitud de 1,7 km aproximadamente. Al llegar a la cima, podrás observar recintos rectangulares y una plataforma que sirvieron como punto de referencia para el control, previo al ingreso a la Ciudad Inka de Machupicchu. Podrás obtener fotografías de todo el contexto cultural y natural que rodea la ciudad Inka, adicionalmente en el recorrido visitarás recintos y espacios sagrados como los denominados: Tambo y Pachamama.

Circuito 1 (Panorámico) – Ruta 1-D: Ruta Puente Inka

Esta ruta no demanda mucho esfuerzo físico, ya que solo se recorre 1.3 km aproximadamente. El objetivo es llegar hasta el final del camino habilitado y lograr ver todo el valle del Vilcanota, el paisaje de ceja de selva característico del piso altitudinal y parte de la formación geológica que conforman las montañas sagradas o Apus.

Circuito 2 (Machupicchu Clásico) – Ruta 2-A: Ruta diseñada

El recorrido incluye la visita a las Qolqas, sistema de andenes, recintos con elementos ceremoniales, de vivienda, plataformas de andén, canal de agua, plazas, phaqcha (fuentes de agua) y waka, entre otros. En la ruta diseñada accederán al sector agrícola, Llaqta Punku, Caos granítico, la Plaza sagrada (formada por el Templo Principal y el Templo de las Tres Ventanas); así como la Roca sagrada y la Sala de los espejos.

Circuito 2 (Machupicchu Clásico) – Ruta 2-B: Ruta Terraza Inferior

El circuito 2 muestra el recorrido de una parte de la zona agrícola, además, la mayor parte de la zona urbana de Machupicchu que incluye las canteras (lugar donde extraían material de construcción), recintos ceremoniales y de vivienda, la plaza principal, la Roca Sagrada, los espejos de agua, entre otros.

Circuito 3 (Machupicchu Realeza) – Ruta 3-A: Ruta Montaña Waynapicchu

El camino hacia la cima de la montaña Waynapicchu es una de las experiencias más emocionantes y con cierto grado de dificultad, ya que se trata de recorrer 2.4 km. Esta montaña representa otro importante sitio sagrado y astronómico ya que desde su cima es posible observar los nevados o Apus principales de la región Cusco.

Circuito 3 (Machupicchu Realeza) – Ruta 3-B: Ruta diseñada

El circuito 3 incluye los lugares más sagrados y ocupados por la realeza inka. Muestra la mejor arquitectura de alta jerarquía. En su recorrido se visita las qolqas, sistema de andenes agrícolas, recintos ceremoniales, Templo del Cóndor, entre otros.

Circuito 3 (Machupicchu Realeza) – Ruta 3-C: Ruta Gran Caverna

El camino hacia la Gran Caverna está articulado a la montaña Waynapicchu, y es considerado una de las experiencias más emocionantes y con cierto grado de dificultad, ya que se trata de recorrer 3 km de distancia aproximadamente. Otro detalle a destacar, es la presencia de un elemento lítico tallado a manera de tiana o “trono” ubicado en la parte central de la gran caverna, probablemente destinado a fines ceremoniales.

Circuito 3 (Machupicchu Realeza) – Ruta 3-D: Ruta Huchupicchu

Este circuito conduce directamente a la montaña Huchupicchu, que forma parte de la montaña Waynapicchu. Es una nueva opción para los que desean experimentar una caminata corta, pero llegando a un mirador elevado a casi 100 metros de altura. La vista desde este punto, es impresionante ya que te muestra otro ángulo y perspectiva de la ciudad inka de Machupicchu.

DATOS

- Si compraste tu entrada con anticipación para el Circuito 1 o 2: Ilaqta de Machupicchu o Circuito 1 o 2: Ilaqta de Machupicchu y Puente Inka, podrás elegir entre la Ruta 2 – A, 2 – B o 3 – B.
- Para los que compraron para el Circuito 3: Ilaqta de Machupicchu y montaña Machupicchu, podrán elegir entre la Ruta 1-A o 3-B. Para los que compraron para el Circuito 4: Ilaqta de Machupicchu y Waynapicchu, podrán elegir la Ruta 3-A.
- Para los que compraron para el Circuito 4: Ilaqta de Machupicchu y Huchupicchu, podrán elegir entre la Ruta 3-B o 3-D.

<https://www.culturacusco.gob.pe/noticia/imagen/ministerio-de-cultura-implementa-tres-nuevos-circuitos-para-visitar-machupicchu-desde-este-sabado-1-de-junio/>

Viernes, 31 de mayo de 2024



AGRADECIDOS POR SU DIFUSIÓN
Área Funcional de Comunicación e Imagen Institucional

CON LA PARTICIPACIÓN DE MÁS DE 20 ARTISTAS ESCÉNICOS, DIRECCIÓN DE CULTURA DE CUSCO PRESENTÓ INTERVENCIÓN ARTÍSTICA PÚBLICA EN EL MARCO DE LA RESIDENCIA ARTÍSTICA A CIELO ABIERTO.

La Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco, a través de la Subdirección Industrias Culturales y Artes, presentó una intervención artística pública en el marco de la Residencia Artística A Cielo Abierto. El evento se llevó a cabo en la Plaza Mayor del Cusco, el viernes 31 de mayo.

Esta intervención artística se basó en investigaciones de artes escénicas, danza urbana, circo y danza contemporánea realizadas por alrededor de 25 artistas locales, nacionales y de Latinoamérica del Programa Cuerpos Urbanos de la Residencia Artística A Cielo Abierto.

La realización de esta residencia artística tiene como objetivo principal visibilizar el arte contemporáneo de la ciudad, en este caso las artes escénicas desde un enfoque interdisciplinario, como un espacio para la investigación, creación y reflexión de procesos creativos a través de talleres de formación y de esta manera, fomentar la producción y creación de nuevas propuestas artísticas en la región Cusco.

“Uno de los aspectos que debemos resaltar es el uso de los espacios públicos abiertos para mostrar las artes escénicas como parte de nuestra cotidianidad y de nuestra vida diaria; por eso la residencia se llama A Cielo Abierto” declaró la gestora cultural Carol Arzubialde, responsable de la actividad.

Para el 2024, la Residencia Artística A Cielo Abierto ejecutará tres programas: *Cuerpos Urbanos* en mayo, *Cuerpos de Barro* en agosto y *Cuerpos Resonantes Video danza* en octubre. Asimismo, en el mes de diciembre se realizará el conversatorio “El cuerpo como territorio para la expresión del arte Contemporáneo en la ciudad del Cusco”.

Cusco, viernes 31 de mayo de 2024.

<https://www.culturacusco.gob.pe/noticia/imagen/con-la-participacion-de-mas-de-20-artistas-escenicos-direccion-de-cultura-de-cusco-presento-intervencion-artistica-publica-en-el-marco-de-la-residencia-artistica-a-cielo-abierto/>



AGRADECIDOS POR SU DIFUSIÓN
Área Funcional de Comunicación e Imagen Institucional